

**EL SEÑOR**

## D. Eustaquio Gutiérrez Abascal

falleció en el pueblo de Heras, el día 12 del corriente

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hermanos don José María Gutiérrez Abascal, doña Avelinda y doña Asunción; su hermana política doña Emiliana Peña; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la parroquia del pueblo de Heras el día 18 del actual, á las diez de su mañana, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Heras 12 de diciembre de 1905.

### SANTORAL

Día 13.—Miércoles.—Santa Lucía, virgen, patrona de escribanos y notarios, y San Orestes.

Día 14.—Jueves.—San Nicasio, S. Justo, San Abundio y San Espiridión, mártires.

### Vega Quintanilla

DENTISTA

Plazuela del Príncipe; entrada, Arcillero, núm. 4. Consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.

### Vicente Aguinaco

MÉDICO AGREGADO DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

CONSULTA de enfermedades de los ojos, de once á una

RUAMAYOR, núm. 7, primero

### Lopez Peredo

Médico

Especialista en partos y en enfermedades de la mujer, con más de treinta años de práctica.

Consulta diaria de once á una.—Baiz y Velarde, núm. 21, 3.º

### Síntomas de vida

Tanto la desatinada subvención concedida á la escuela laica, como la reducida consignación para festejos y el aumento de sueldos á los empleados municipales, han producido hondo disgusto en la opinión y determinado un movimiento de protesta contra la desatentada conducta del Ayuntamiento, cuyos errores se dispone á corregir, como esperábamos, la Junta Municipal.

Aparte los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría del vecindario, que forzosamente han de sentirse heridos por aquella subvención, los señores que forman parte de la Junta municipal se manifiestan indignados contra aquellos señores concejales que, habiendo pedido la supresión de lo consignado para festejos, porque «éstos sólo favorecen al comercio», han sido los iniciadores de ese regalo de mil pesetas á una escuela laica.

Bajo esta impresión los Asociados, resueltos á depurar de esa y otras enormidades el presupuesto municipal, se reunirán mañana en el local de la Cámara de Comercio y es seguro que de allí saldrán acuerdos prácticos que eviten á todo trance las funestas consecuencias de ese desbarajuste que se ha producido en los presupuestos municipales, mediante desatinadas emiendas que acreditan más que nada el poco interés con que se atiende á la administración de la hacienda del pueblo.

Después de todo, acaso estos desaciertos engendren un bien: despertar á la opinión del letargo en que parece sumida, evitando así que en lo sucesivo puedan los menos imponerse á los más, apareciendo como los verdaderos representantes de la opinión pública.

### En honor de Ibarra

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

Castro-Urdiales 12.—18.

### Banquete monumental. Quinientos cubiertos

Los amigos de don Timoteo Ibarra celebran en honor de éste y en estos momentos un monumental banquete á que asisten quinientos comensales, la mayoría de ellos electores de los que no se dejaron sobornar por el dinero de los trapaguitas y á quienes el señor Ibarra y algunos amigos obsequian de esta manera por su fidelidad.

EL CORRESPONSAL.

### La vigilancia en los pueblos

Nos hacemos eco, en uno de nuestros últimos números, de la instancia que el vecindario de Cabárceno ha dirigido al señor gobernador de la provincia para que la guardia civil preste servicio de vigilancia en aquel pueblo, y, si nuestros informes no son equivo-

mas el reglamento definitivo ha procurado adaptarse con flexibilidad á las exigencias sociales de la vida y de la industria nacional, lo cierto es que todavía, con lamentable frecuencia, se observa el incumplimiento de los preceptos contenidos en la ley y en el reglamento citados; siendo aún más deplorable que por parte de algunas autoridades locales haya una sensible negligencia en la represión de las faltas que en tal punto se cometen, contribuyendo esta apatía de las expresadas autoridades á que se malogre en parte el propósito perseguido por el legislador de satisfacer las aspiraciones de las clases trabajadoras.

Los fundados motivos en que se inspira la legislación sobre el descanso, la protección que merece la numerosa y sufrida clase que ha de disfrutar principalmente las ventajas de aquella y la necesidad absoluta de que se cumpla toda ley hacen preciso llamar la atención de las autoridades dependientes de este ministerio para que el mal observado precepto encuentre un pronto remedio que haga sea eficaz y completa la aplicación de lo legislado.

No olvida el ministro que suscribe que la acción para denunciar las infracciones de los preceptos citados es pública, siendo la denuncia uno de los elementos que deben cooperar á la obra de las autoridades; pero el abandono que suele haber por parte de los individuos en el ejercicio ordenado, pero tenaz y resuelto, de sus derechos; el temor que puedan sentir los obreros al denunciar abusos de sus patronos, y otras varias causas, hacen que la investigación de oficio por parte de las autoridades tengan que ser el principal elemento para incoar los oportunos procedimientos en esta materia.

Reconocido este hecho, es indudable también que los gobernadores poseen, por las facultades que la ley y el reglamento les confieren, medios para conseguir que el cumplimiento de lo legislado y la represión de las infracciones tengan lugar con toda eficacia, ya previniendo, y en su caso corrigiendo, la falta de celo por parte de las autoridades locales, ya al entender, por virtud de reclamaciones, en la persecución y castigo de las infracciones que se cometen.

Por las razones expuestas, y en atención á la importancia del fin que se persigue.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por V. S. se manifieste á los alcaldes de esa provincia la necesidad de dar el más exacto cumplimiento á la legislación sobre descanso dominical, no tolerando otras excepciones que las autorizadas en los preceptos vigentes y corrigiendo prontamente cualquier infracción que de aquellos se cometa, para lo cual deberán dar las oportunas y severas órdenes á los funcionarios que de los mismos dependan; siendo también la voluntad de S. M. el Rey (que Dios guarde) que V. S. al atender en las reclamaciones que se susciten con motivo de los procedimientos incoados para perseguir dichas faltas, se ejerza una atenta inspección, encaminada á corregir la negligencia ó lenidad que por parte de las autoridades locales pudiera haber en algunos casos.

### Subvención absurda

El alcalde, señor Bustamante, nos remite, para su publicación, el siguiente comunicado:

Señor Director de LA ATALAYA

Distinguido señor mío y convecino: Ni puede molestarme ni me molesta que la prensa discuta libremente mis actos; ni que los censure, en uso de su derecho; ni siquiera que en la censura llegue hasta el ataque personal algunas veces; pues en los amplios criterios que sustentó, que si las autoridades de todo orden pueden equivocarse y se equivocan en muchas ocasiones, no tienen derecho á suponerse indiscutibles; y además que en la censura periodística, obra del momento, no deben ofender ni significar extrañas ni nuevos conceptos que no sean de carácter tal, por particular y privado, que reclamen una corrección de la ley ó del lastimado por ellos.

En tal sentido, á la lectura de un artículo de LA ATALAYA de hoy, que dice que mi conducta en el asunto de la subvención á la escuela laica «no tiene disculpa, ni perdón, ni lógica», no me siento ofendido, ni siquiera extrañado (y no es ridícula soberbia lo que me libra de sentimientos de ofensa y de extrañeza); pero sí, en cambio, experimento vivos deseos de rogar á usted que haga público cuál es el criterio en que yo me fundo, por si acaso alguno de sus lectores, y aun usted mismo, se convenciesen de que, por lo menos, la lógica y la justicia y la rectitud existen evidentemente en lo que yo creo una demostración de honrada é inflexible conciencia liberal. ¿Que para usted el liberalismo es pecado?, bien; ya me lo figuro, pero eso no tiene nada que ver con la lógica.

Soy alcalde de un pueblo católico en gran parte, donde también existen muchas personas que no lo son. Varios individuos del Concejo que presido votan en contra de la subvención á la Catedral por funciones religiosas; yo voto en favor, porque el pueblo no piensa en totalidad contra el culto oficial. Otros varios concejales votan en contra de que se subvencione una escuela donde no se enseña doctrina de ninguna clase; yo voto en favor, porque el pueblo no piensa en totalidad instruirse en escuelas religiosas. Obrando así en los dos casos, soy lógico administrador de los contribuyentes de todas las ideas.

Si función es puramente administrativa y en ella no distinguiendo de clases, de ideas, ni de religiones. Esto no será precisamente católico, pero sí perfectamente municipal y á mi entender, lógico.

Mucho le estimaría me dispensara la imparcialidad de publicar esta carta, señor Director con la que creo dar una prueba de respeto á la opinión pública y además de sinceridad y de consecuencia; quedándole por ello sinceramente reconocido su afmo. s. s. q. b. s. m.

PEDRO BUSTAMANTE.

### Cuestión inaplazable

Es indudablemente atendible la razón que ha movido al Ayuntamiento á aplazar la cuestión de las aguas para cuando regrese de su viaje el señor Martínez, ya que éste suscribe un dictamen relativo á aquel asunto y que en otra ocasión se acordó igual aplazamiento por no hallarse presente el señor Ruiz, firmante de un voto particular.

Lo importante es que se manifieste, como se manifiesta, el propósito firme de resolver el asunto antes de que tome posesión el nuevo Ayuntamiento, porque, de no hacerlo así, quedaría sin solución el problema por tiempo indefinido, puesto que los nuevos concejales habían de pretender estudiar el asunto y esto no es, para cuestión lo desconoce absolutamente, cuestión de poco tiempo.

Suponemos, pues, que en cuanto regrese el señor Martínez se acometerá con resolución y con actividad este asunto sin dejarle de la mano hasta hallar una fórmula en que se armonicen todos los intereses.

### Ayuntamiento

#### La cuestión de las aguas

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento para tratar de la cuestión de las aguas.

Empieza la sesión á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del alcalde señor Bustamante y con asistencia de los señores Horga, San Martín, Marañón, Gómez, Corpas, conde de Mansilla, Fernández, Ruiz, Campo, Orallo, Mateo y Lecuora.

El secretario da lectura al acta de la sesión de 5 de junio último, que se suspendió por no hallarse presente el autor del voto particular don Eduardo Ruiz.—Se aprueba.

El señor Gutiérrez (don Jacinto) pide la palabra. Dice que por análogas razones á las que se suspendió la sesión anterior

debe suspenderse ésta, pues no se halla presente el señor Martínez (don Luis), de la Comisión de aguas. Añade que el señor Martínez tiene gran interés por discutir este asunto y además como autor del proyecto de convenio es necesario que se halle presente.

El señor Mateo dice que los concejales deben tener olvidado este asunto por el tiempo transcurrido y sería conveniente que quedase sobre la mesa ocho días.

Hablan después los señores Orallo y Ruiz. Este último dice que no tiene inconveniente en que se aplaque la sesión hasta que regrese el señor Martínez.

El alcalde manifiesta que el asunto es de gran interés y debe discutirse con urgencia y que los concejales han tenido tiempo suficiente de examinar el proyecto de convenio y los antecedentes del asunto.

Por último, se acuerda suspender la sesión hasta el sábado, día en que se supone que estará de regreso en Santander el señor Martínez.

Y se levanta la sesión.

### Subvención absurda

El alcalde, señor Bustamante, nos remite, para su publicación, el siguiente comunicado:

Señor Director de LA ATALAYA

Distinguido señor mío y convecino: Ni puede molestarme ni me molesta que la prensa discuta libremente mis actos; ni que los censure, en uso de su derecho; ni siquiera que en la censura llegue hasta el ataque personal algunas veces; pues en los amplios criterios que sustentó, que si las autoridades de todo orden pueden equivocarse y se equivocan en muchas ocasiones, no tienen derecho á suponerse indiscutibles; y además que en la censura periodística, obra del momento, no deben ofender ni significar extrañas ni nuevos conceptos que no sean de carácter tal, por particular y privado, que reclamen una corrección de la ley ó del lastimado por ellos.

En tal sentido, á la lectura de un artículo de LA ATALAYA de hoy, que dice que mi conducta en el asunto de la subvención á la escuela laica «no tiene disculpa, ni perdón, ni lógica», no me siento ofendido, ni siquiera extrañado (y no es ridícula soberbia lo que me libra de sentimientos de ofensa y de extrañeza); pero sí, en cambio, experimento vivos deseos de rogar á usted que haga público cuál es el criterio en que yo me fundo, por si acaso alguno de sus lectores, y aun usted mismo, se convenciesen de que, por lo menos, la lógica y la justicia y la rectitud existen evidentemente en lo que yo creo una demostración de honrada é inflexible conciencia liberal. ¿Que para usted el liberalismo es pecado?, bien; ya me lo figuro, pero eso no tiene nada que ver con la lógica.

Soy alcalde de un pueblo católico en gran parte, donde también existen muchas personas que no lo son. Varios individuos del Concejo que presido votan en contra de la subvención á la Catedral por funciones religiosas; yo voto en favor, porque el pueblo no piensa en totalidad contra el culto oficial. Otros varios concejales votan en contra de que se subvencione una escuela donde no se enseña doctrina de ninguna clase; yo voto en favor, porque el pueblo no piensa en totalidad instruirse en escuelas religiosas. Obrando así en los dos casos, soy lógico administrador de los contribuyentes de todas las ideas.

Si función es puramente administrativa y en ella no distinguiendo de clases, de ideas, ni de religiones. Esto no será precisamente católico, pero sí perfectamente municipal y á mi entender, lógico.

Mucho le estimaría me dispensara la imparcialidad de publicar esta carta, señor Director con la que creo dar una prueba de respeto á la opinión pública y además de sinceridad y de consecuencia; quedándole por ello sinceramente reconocido su afmo. s. s. q. b. s. m.

PEDRO BUSTAMANTE.

debe suspenderse ésta, pues no se halla presente el señor Martínez (don Luis), de la Comisión de aguas. Añade que el señor Martínez tiene gran interés por discutir este asunto y además como autor del proyecto de convenio es necesario que se halle presente.

El señor Mateo dice que los concejales deben tener olvidado este asunto por el tiempo transcurrido y sería conveniente que quedase sobre la mesa ocho días.

Hablan después los señores Orallo y Ruiz. Este último dice que no tiene inconveniente en que se aplaque la sesión hasta que regrese el señor Martínez.

El alcalde manifiesta que el asunto es de gran interés y debe discutirse con urgencia y que los concejales han tenido tiempo suficiente de examinar el proyecto de convenio y los antecedentes del asunto.

Por último, se acuerda suspender la sesión hasta el sábado, día en que se supone que estará de regreso en Santander el señor Martínez.

Y se levanta la sesión.

otorgada hoy á la escuela laica que á la que mañana pudiera concederse al Casino federal, ni más ni menos acreedor que aquella al auxilio pecuniario del Ayuntamiento.

Véase como.

«Varios individuos—dice el señor Bustamante—del Concejo que presido votan en contra de la subvención á la Catedral por funciones religiosas; yo voto en favor, porque el pueblo no piensa en totalidad contra el culto oficial. Otros varios concejales votan en contra de que se subvencione una escuela donde no se enseña doctrina de ninguna clase; yo voto en favor, porque el pueblo no piensa en totalidad instruirse en escuelas donde se enseñan doctrinas religiosas.»

Y dicho esto se queda tranquilo el señor Bustamante, y afirma de plano que así es lógico administrador de los contribuyentes de todas las ideas.

Pues bien. Conceda una subvención al Casino federal, porque el pueblo no piensa en totalidad distraerse en el Círculo de Recreo ó en el Club de Regatas, y continuará siendo tan lógico administrador de los contribuyentes de todos los gustos como lo es de los de todas las ideas. No pueden darse más «amplios criterios» que éstos, por los cuales puede resolverse y explicarse un mismo asunto en un sentido ó en el opuesto.

¡Ah! Y son demasiado amplias también las lógicas del señor Bustamante.

### PANORAMA

«Cómo está el Parlamento, caballeros! Aquello es un encanto. ¡Qué sesiones tan llenas de delicias! ¡Qué admirable espectáculo!»

En la última sesión, á Vega Armijo, que es un pobre muchacho, le han dado un abucheo tremebundo por sordo ó por apático

y muchos han gritado: ¡un presidente! con el mismo entusiasmo con que en los toros, cuando pega un bicho, se vocera: ¡caballos!

La causa de ese grito irrespetuoso fué el amoroso diálogo entre Gálvez Holguín y Romanones y Nougés y Soriano.

Calcule usted qué cosas se dirían esos señores, cuando llamaron la atención de Vega Armijo todos los diputados

por no encauzar la discusión, que es frase cuyo significado quiere decir que allí se han puesto verdes dos señores ó varios.

No le valió de nada á Vega Armijo dar mil campanillazos, porque los diputados verduleras no hacían ningún caso

y ardientes como chispas estallaban en el curso del diálogo mil flores, de falsario para arriba, de ladrón para abajo.

«Cómo está el Parlamento, caballeros! Aquello es un encanto. ¡Qué sesiones tan cultas y tan graves! ¡Qué pipros tan calidos!»

Propongo que á la venta de hortalizas se dedican desde hoy los diputados y que las verduleras les reemplacen en aquellos escaños!

Dice un telegrama de Méjico que en aquella plaza han estoqueado toros de Piedra los espadas Montes y Bombita.

¡Toros de Piedra! ¡El ideal de toda mi vida!

El día que no se lidiaran más que toros de esa clase, me dejaba yo la coleta resueltamente.

Y apostaba á no pinchar en hueso.

Si para el mes de julio del año que se acerca Santusteste se decide y trae toros de piedra, para ellos no contrate mata-dores de fuera: ¡Gabino y yo toreamos sin muchas exigencias! Apenas haríamos filigranas, tratándose de toros graníticos, y por tanto, ¡muebles!

Seríamos verdaderos modelos de serenidad, frescura, elegancia, valor y sangre fría. ¡Huyuyuy!

De Melilla telegrafían diciendo que se considera solucionado el asunto de la Mar Chica.

Muley Mahomed impedirá el establecimiento de la factoría francesa en nuestro campo ante la actitud de la kabila fronteriza, que se opone á ello, mostrándose decidida partidaria de España.

Eso es que los moros de la kabila en cuestión han visto *El perro chico* y se han enterado de que Montero Ríos también tiene Mohamed.

Lo que de seguro no saben es que ya no está en el poder.

Vamos, que se le ha acabado el alcauzal!

El señor Gálvez Holguín ha dicho en el Congreso que el Alcalde de Don Benito ha robado 60.000 pesetas.

¡Qué amigos tienes, don Benito! Todavía no se sabe qué intención te-

nia el señor Gálvez Holguín respecto del Alcalde de Don Benito, al decir eso de él.

Aún no se ha puesto en claro si lo decía en son de censura, ó de elogio por su moderación!

Sigue la racha.

Ha sido robado el Ayuntamiento del pueblo de la Iglesia (Toledo).

Los ladrones se llevaron todo lo que había ingresado por concepto de consumos.

Se conoce que son enemigos del impuesto.

O, por lo menos, partidarios de la supresión gradual... de las cerraduras!

Un periódico francés publica el siguiente anuncio:

«Un fabricante rico, de treinta años de edad, pero atacado de una enfermedad al corazón, desea entablar relaciones para contraer matrimonio con una dama igualmente enferma de aquel órgano ins-truida y rica.»

Se explica. El hombre busca un corazón que pueda sentir por el suyo la simpatía que engendra la identidad de sufrimiento.

El comerciante en cuestión con esa proposición demuestra al mundo venal que tiene buen corazón aun cuando funcione mal!

Lo que no comprendo es para qué pide también que la novia sea rica.

Se conoce que es un cardíaco con vistas al portamonedas.

Aliviarse del cor... y de lo otro.

De la Casa de Socorro piden más calefacción.

¿Se conoce que Almiñana no discute con calor!

AMADIS.

### Por un compañero

Suscripción popular á favor de nuestro compañero en la prensa don Telesforo Martínez.

	Pesetas
Suma anterior .....	445
Dos forasteros .....	50
Total .....	495

(Continúa abierta la suscripción.)

### Aviso á los marinos

Costas del Pacífico.—Estado de Simboa

Abalanzamiento del nuevo canal de la barra de Altata.—El 13 de mayo último se abalanzó el nuevo Canal de la Barra de Altata: Los caracteres distintivos de las señales y las reglas para utilizarlas son las siguientes:

Boya de recalada.—Con fajas verticales blancas y negras, cónica, al S. W. del Canal, en 11 m. de agua (36 pies). Marca la entrada del Canal y puede dejarse indistintamente á babor ó estribor.

Boya número 1.—Negra, cónica, al Sur del bajo del S. W., en 6 m. de agua (20 pies).

Boya número 2.—Roja, cónica marca la punta W. del bajo del Sur, en 7 m. de agua (30 pies).

Boya número 4.—Roja, cilíndrica, señala la cabeza Norte del bajo del Sur, en 9 m. de agua (30 pies).

Boya número 6.—Roja, cilíndrica, marca la punta S. W. del bajo del «Herrerías», en 6 m. de agua (20 pies).

Boya número 3.—Negra, cilíndrica, marca la cabeza N. E. del bajo del N., en 5 m. 50 de agua (18 pies).

Boya número 8.—Roja, cilíndrica, frente á la punta del Pedregón en 5 m. 50 de agua (18 pies).

Para tomar la boya de recalada se enfilan los cerros conocidos con los nombres de «Doble Pico» y «Cónico» (N. 51, E. verdadero), navegando después en el canal que marcan las boyas. Es muy difícil tener otros puntos para situarse, por ser baja la costa, por lo que se recomienda buscar bien cada boya para ir en su demanda, tan pronto como se ha recabado la anterior.

### TEATRO

Anoche se despidió del público santanderino la Compañía que ha actuado dirigida por el señor Duval.

Durante la breve temporada que «han hecho» han tenido algunos aciertos, pues algunas obritas fueron interpretadas de manera muy aceptable.

El que ha renovado sus éxitos ha sido Valentín González, artista muy notable, siempre aplaudido por el público, que le estima porque aprecia en él las notables dotes artísticas que posee y la voluntad que siempre le anima de cumplir con su obligación.

El público le despidió anoche en *El maestro Campañone* con numerosos aplausos.

La labor de Duval ha gustado también. Ha sido infatigable como director, mereciendo por tal motivo las simpatías del público.

En el resto de la Compañía figuran actores muy discretos



BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER PABILLA, 24, 26 y 28. - TELEFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

Table listing wine prices: VINO del año 1903 (12 bottles for 5 pesetas), VINO del año 1901 (12 bottles for 6 pesetas), VINO del año 1899 (12 bottles for 9 pesetas), VINO del año 1897 (12 bottles for 15 pesetas), VINO del año 1895 (12 bottles for 24 pesetas).

Table listing white wine prices: VINO del año 1902 (12 bottles for 6 pesetas), VINO del año 1898 (12 bottles for 10 pesetas).

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO = D venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurantes

Lee la nota oficiosa que el alcalde facilitó a los periódicos.

Afirma que el Rey ha dado una lección al Gobierno

Relata el viaje de don Alfonso a Valencia y con este motivo hace historia de las gestiones practicadas para la construcción de la fábrica de tabacos.

Habla Moret

El presidente del Consejo hablando acerca de la denuncia formulada sobre la contribución que paga el señor Montero Ríos, dice que la nota presentada a la Cámara, salvo algunos detalles de expresión es exacta.

Dice al señor Soriano que éste vive de los dichos que oye en los pasillos. Yo solo atiendo a la palabra del Rey - continúa el señor Moret.

Protesta de una insinuación insidiosa que el señor Soriano ha dirigido al ministro de Hacienda.

Termina el señor Moret invitando al señor Soriano a que examine el expediente

Rectificaciones

El señor Gasset hace constar que en nada de lo que se escribe en El Imparcial tiene el intervención alguna.

Rectifica el señor Soriano. Dice que el señor Moret esquivó la cuestión, porque le falta la razón en que apoyarse.

Afirma que es inexacto que el Ayuntamiento de Valencia entorpezca las obras.

Culpa de todo lo que ocurre al Poder central.

sostiene que la dimisión presentada por el alcalde de Valencia prueba que está divorciado el pueblo valenciano del Poder central.

Sigue su discurso de fuerte oposición el señor Soriano y dice: Cuando los ministros no gobiernan lo hacen los Reyes, y en su defecto, lo hacen quienes hacen poco se acercaban a la Cámara infundiendo terror.

Pregunta cuál es la causa de la dimisión del alcalde de Valencia.

El señor Moret: Dígame su señoría. El ministro de Gracia y Justicia dice que se hallan en la Cámara los datos que tiene pedidos el señor Soriano

Ruega a este que deje sobre la mesa la denuncia presentada sobre el pago de la contribución en Pontevedra.

El señor Soriano la pone a disposición del ministro, pero a condición de que sean respetados en sus puestos los empleados que intervinieron en los hechos denunciados.

Los pre supuestos

Se entra en la orden del día. Se discute el presupuesto de Estado. Quedan aprobados los capítulos octavo y noveno.

El señor Morote defiende una enmienda que tiene presentada el señor Azcárate acerca del sostenimiento de las Misiones de Marruecos.

Lamenta el señor Villanueva el estado anormal porque atraviesan los españoles residentes en Argelia.

Excita al Gobierno para que de importancia mercantil a la plaza de Melilla.

El ministro elogia la obra de las Misiones en Marruecos.

Las juzga necesarias y dice que quizá tenga algún día España una gran población en Marruecos, cuyos centros los marca las Misiones

Manifiesta que es imposible reclamar al Sultán sobre la factoría cedida por el Pretendiente a un súbdito francés, pues el terreno elegido está insurreccionado.

El señor Romeo pide al ministro de Estado que haga saber a Francia que el establecimiento de la mencionada factoría perjudica al comercio y demuestra la hostilidad del Roghi hacia España, por proteger ésta a los refugiados en Melilla.

El señor Maura proclama la necesidad de mantener los derechos de España en Marruecos.

Pide que se adelanten las reclamaciones para que los hechos consumados no consoliden el derecho de establecer la factoría.

Dice que es completamente imposible el consentir que ningún trozo de la playa marroquí deje de ser español; desde el Muluja hasta Tánger (bien, muy bien).

Contesta el ministro de Estado diciendo que la reclamación está planteada con arreglo a los derechos que tiene España en Marruecos.

Se muestra conforme con lo dicho por el señor Maura.

El señor Maura.—Velo bien por la patria. En estos asuntos solo hay españoles, los partidos quedan a un lado.

El señor Villanueva.—Ojalá que la conferencia de Marruecos agrare el horizonte para España. El Gobierno del señor Maura marcó ya los caminos que debíamos de seguir.

Expone la triste situación de los españoles en Argelia.

Dice que mejorándola se evitaría la emigración y las colisiones en Marruecos.

El señor Maura pide que se restablezcan los cables africanos.

El señor Azcárate consume el segundo turno en favor de la enmienda.

Pide que se supriman algunas partidas, como las de las Misiones de Tierra Santa.

Le contesta el señor Villapadierna. El señor Azcárate pide que se detallen los gastos eventuales.

Justifica el ministro de Estado la inversión de los gastos de las Misiones.

El señor Azcárate pide que vayan las cuentas al Tribunal de Cuentas.

En votación nominal queda desechada la enmienda del señor Azcárate, por 68 votos contra 63.

Queda aprobado todo el presupuesto de Estado.

Comienza la discusión del de Gracia y Justicia.

El señor Menéndez Pallarés le combate.

Se levanta la sesión.

ULTIMA HORA MADRID 13-1 m.

¿Qué pasa en Valencia? Periódico denunciado.

Telegrafían de Valencia diciendo que se han reconcentrado en aquella capital doscientos guardias civiles.

La fuerza se ha repartido por los sitios estratégicos de la ciudad, estableciéndose retenes.

Estas medidas y estos alarjes de fuerza han causado general extrañeza, pues la tranquilidad es completa en Valencia.

Se supone que este movimiento de fuerzas está relacionado con los temores del Gobierno de que se altere el orden en Valencia por el asunto de la construcción de la fábrica de tabacos.

El periódico El Pueblo ha sido denunciado por un artículo tratando de aquella cuestión.

Hijo criminal

También dicen de la misma capital que en la carretera de Torrente, un sujeto llamado Vicente Cifré disparó dos tiros contra su padre.

El desnaturalizado hijo fue detenido por la guardia civil e ingresó en la cárcel.

El sitio de Zaragoza

En casa del señor Moret se han reunido todos los diputados y senadores aragoneses para tratar de erigir un monumento a las víctimas del sitio de Zaragoza.

Entre los señores Bosch y Alsina y marqués de Mariano se cambiaron los discursos de tribuna.

El nuevo Alcalde pidió la cooperación de todos los concejales para trabajar en favor de los intereses de Barcelona.

Después hablaron los representantes de las diferentes fracciones políticas del Ayuntamiento, ofreciéndose al Alcalde.

Este pasó después a la Alcaldía, donde le fué presentado el personal.

Plazo cumplido.—El acta de Granollers.

El día 9 del actual terminó el plazo para la admisión de actas de diputados en el Congreso.

Únicamente falta por presentar el acta del distrito de Granollers

Luchaban en este distrito dos candidatos. El señor Pujá regionalista y el señor Travé liberal.

Resultó elegido el primero y proclamado diputado electo.

Como no ha presentado el acta en el Congreso, su contrincante el candidato liberal ha presentado una solicitud a la Comisión de actas pidiendo que se estudie el expediente y se resuelva lo que proceda.

La minoría conservadora

En un salón del Senado se ha reunido la minoría conservadora para tratar de la forma en que ha de intervenir en el debate de los presupuestos.

Después de larga discusión se acordó imitar la conducta de la minoría conservadora del Congreso.

Una Comisión visitó al señor Maura para darle cuenta del acuerdo adoptado.

El impuesto sobre el trigo

El señor Maura ha recomendado a los secretar os que componen el comité central del partido conservador que telegrafíen a todos los diputados de la minoría que se hallan ausentes, para que vengan a Madrid a tomar parte en la votación y discusión del proyecto del Gobierno restableciendo el impuesto de consumos sobre el trigo y sus harinas.

Un crimen

En la tarde de ayer, en un hotel del paseo del Cisne, se ha desarrollado un sangriento suceso.

Un sujeto llamado Francisco Palacios, pariente cercano del dueño del hotel, fué a visitarle, y entre los dos hombres se suscitó una cuestión por asuntos de familia

La cuestión adquirió graves caracteres, y a los gritos acudió un hijo del dueño del hotel, que, creyendo trataban de agredir a su padre, sacó una navaja y dió un golpe a Francisco Palacios causándole una grave herida.

El agresor tiene 12 años de edad.

Lo que dice Montero

El señor Montero Ríos ha declarado que la situación del Gobierno actual es tan difícil como la del anterior por la falta de unión de los diferentes elementos liberales de la mayoría.

Añadió que es indispensable que el Parlamento permanezca abierto, pues deben discutirse los aranceles, los tratados pendientes, la reforma de la ley de alcoholes y la del Banco de España, siendo preciso la unión estrecha de todos los liberales.

Terminó diciendo el expresidente del Consejo que ordenará a todos sus amigos que apoyen con decisión a todos los Gobiernos liberales.

Contra los consumos.—Una reunión

El Círculo de la Unión Mercantil celebró anoche una reunión en la que se acordó hacer saber al Gobierno el disgusto con que dicha sociedad ha visto la subasta del impuesto de consumos en Madrid.

Se acordó igualmente el gestionar que no se lleve a cabo la realización del arriendo, y el protestar contra la afirmación que se ha hecho de que la supresión del impuesto de consumos beneficia solo al Comercio.

Biel en Bilbao

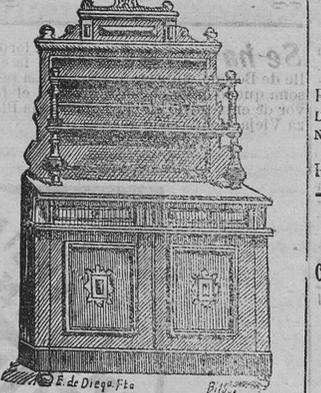
Bilbao 13.—1'30 m. Esta noche en el teatro Arriaga se cantó El Profeta.

CALVOS EL CAPILHOL ES INFALIBLE contra la CALVICIE. Frascos a 2 y 4 pesetas. - Correo, 2'50 y 5 pesetas. Con su uso se obtiene la curación de toda clase de calvicies...

Con notable diferencia de precio y compitiendo en calidad con los mejores, vende la Confitería de BARRIOS, Becedo, 11, los legítimos y acreditados turrones que el público conoce, de Jijona, Alicante, Yema Nieve y Frutas.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CALAS. Gran almacén de muebles.

LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes de muebles. Viuda e Hijos de M. Mata. Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4. TELÉFONO 222



JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho. Sillerías tapizadas para sala y gabinete. Cortinajes de modelos caprichosos. Gran surtido en camas de hierro y madera. Jergones, somieres, colchones de lana y borras. Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc. Muebles especiales para Fondas y Balnearios. Ventas al contado y a plazos.

La Barata GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES



Camas, jergones de muelles, sillas y demás artículos a verdaderos precios de fábrica. LA BARATA CALLE DE PUERTA LA SIERRA FRENTE A EL TOISÓN próximo a la calle de San Francisco

Para comer bien y barato en la NUEVA SUIZA, Plaza de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del Suizo. Se sirven toda clase de comidas

SORPRESA A todo comprador de billetes de la Rifa del Chalet de Guecho (Bilbao) se le entregará juntamente una SORPRESA la cual podrá ser BASE DE SU FORTUNA si tiene la suerte de ser ésta agraciada. Precio del billete: 2 pesetas. DE VENTA en Loterías, Estancos y Tiendas de la capital y demás pueblos de la provincia.

THE DEL MONCAYO Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reumas, anemias y dolores de cabeza. El Thé Moncayo es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feriduras).

CAJA: 8 REALES De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristerías. DEPÓSITO GENERAL: Calle del León, 22.--BARCELONA

Unicos Licor y Elixir DE LOS PP. Chartreux Elixir Vegetal Elaborados por los mismos en la Fábrica de La Unión Agrícola en BARCELONA. DE VENTA EN SANTANDER: CASA HIGINIO A. DE CELIS; ALDASORO Y C.; BENITO GONZÁLEZ; CESÁREO ORTIZ; VIUDA DE CEBALLOS; PASTELERÍA SUIZA DE MATOSI Y C.; SANTIAGO MARDONES; Y JOSÉ PICHIN GALLOSO. CALLE HERMAN CORTÉS 6. PARA EL ELIXIR DROGUERÍA DE PÉREZ DEL MOLINO Y C. De visita: generales para toda España, señores Fortuny Hermanos y H y de Tau Iera, calle Hospital, 32, Barcelona

6 DUROS cama de madera torneada, colchón y almohada. Sillas para comedor, imitando a cuero, a tres pesetas. Espejos, sillerías, camas y muebles a precios de fábrica. V. Valuce PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER

AGUINALDOS LA EQUITATIVA Gran almacén de muebles de P. Mata y C. Tapicería en varios estilos. Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla. Muebles para fondas y balnearios; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor. Espejos y otros artículos. Parquets para pisos y artesonados. Ventas al contado y a plazos. ¿Queréis vestir con gusto y economía? VISITAD EL COMERCIO DE LA ESPERANZA Alarazanas, 11 y 13. Allí encontraréis, para caballero, señora y niño, los trajes más económicos que pueda soñar vuestra imaginación. No olvidéis que estamos en tiempos de vestir bien y gastar poco.

